



ACTIVIDADES DE LA CEI EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO (JUNIO A OCTUBRE DE 2013)

El presente documento contiene la información proporcionada por la CEI (Comisión Electrotécnica Internacional) en el Comité OTC de los días 30 y 31 de octubre de 2013, en el marco del punto 4 del orden del día (Actualización por los observadores).

En el presente informe al Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC se ponen de relieve las iniciativas realizadas por la CEI, sus miembros y afiliados y sus Centros regionales para aumentar la participación de los países en desarrollo en las actividades de normalización internacional y de evaluación de la conformidad que lleva a cabo la Comisión.

1 CRECE LA FAMILIA DE LA CEI

1.1. La CEI reúne a 165 países (82 miembros y 83 afiliados) desde septiembre de 2013 con la incorporación de Saint Kitts y Nevis al Programa de países afiliados. La afiliación se realizó a través del organismo nacional de normalización. Saint Kitts y Nevis participó en el taller organizado por el Programa de asistencia técnica relacionada con el comercio Canadá Américas (CATRTA), coincidiendo con la Asamblea General de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) de abril de 2013 (consulte nuestro informe del mes de junio). El Director del Centro Regional de la CEI para América Latina (IEC-LARC) se reunió en esa ocasión con el delegado de Saint Kitts y Nevis y reiteró la invitación formulada por la CEI en 2012 para que el país se uniera al Programa de países afiliados. El siguiente paso será convocar a las partes interesadas de los sectores público y privado para crear un Comité Electrotécnico Nacional (CEN) y empezar a sacar partido de los instrumentos que la CEI pone a disposición para promover la electrificación y ofrecer seguridad eléctrica a la población.

2 APOYO DE LOS CENTROS REGIONALES DE LA CEI A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

2.1 Centro Regional de la CEI para América Latina

2.1. El Centro Regional de la CEI para América Latina (IEC-LARC), con sede en São Paulo (Brasil), coordina las actividades de la Comisión en el subcontinente y se encarga de dar a conocer la CEI en la región, fomentar el uso de sus normas internacionales y sus sistemas de evaluación de la conformidad y promover la participación y adhesión de los países de la región a la Comisión.

- a. Foro de CONCAMIN y COMENOR - Ciudad de México, México, 25 de junio de 2013 - El anterior presidente de la CEI, Jacques Régis, y el Director del IEC-LARC estuvieron presentes en la actividad organizada por la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN¹) y el Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad (COMENOR²). En este foro anual participan muchos funcionarios públicos de alto nivel y representantes de entidades encargadas del establecimiento de normas y de la reglamentación. Los representantes de la CEI tienen aquí una buena ocasión para establecer relaciones y promover la labor de la Comisión.

¹ <http://www.concamin.mx>.

² <http://www.comenor.org.mx>.

2.2 Centro Regional de la CEI para Asia y el Pacífico

2.2. El Centro Regional de la CEI para Asia y el Pacífico (IEC-APRC), con sede en Singapur, tiene una doble misión: por un lado dar a conocer la CEI en la región, mejorar el uso de sus normas internacionales y aumentar la participación de todos los países de la región en la labor de la Comisión; y, por otro, apoyar con personal las actividades de los comités y subcomités técnicos de la CEI, del mismo modo que lo hace la Oficina Central de la Comisión.

- a. Seminario sobre normalización internacional para dispositivos semiconductores - Singapur, 19 de julio de 2013 - El IEC-APRC, el Comité Nacional de Singapur de la CEI, la *Singapore Semiconductor Industry Association* (SSIA), el Comité de Normas Industriales Japonesas (JISC) y el Comité de Promoción de la normalización de semiconductores (Japón) colaboraron para organizar este seminario y fomentar la labor del Comité Técnico de la CEI sobre dispositivos semiconductores y sus subcomités. Esta iniciativa permitió dar a conocer esta industria en Singapur y reunir a las partes interesadas de este sector de actividad para fomentar su participación en la normalización. El seminario se celebró en el IEC-APRC y reunió a unos 40 participantes.
- b. Cumbre Asia-Pacífico IHS DAY (IHS DAY APAC), de 2013 - Nueva Delhi, India, 25 de julio de 2013 - La cumbre de 2013 es la segunda reunión anual regional de alto nivel que IHS organiza para personal directivo. Los debates se centraron este año en los problemas y las oportunidades empresariales en la India, y en el futuro del país en el contexto de la economía mundial. El IEC-APRC participó en dos sesiones, una dedicada a la función de la ingeniería y diseño de productos en la evolución de la industria mundial, y otra a la innovación en el diseño de productos, las soluciones para reducir riesgos, aumentar la productividad y crear valor añadido a partir de información fundamental de las empresas. El IEC-APRC explicó que las normas llevan al mercado el trabajo de investigación y desarrollo e invitó a los sectores industriales de la India a involucrarse más en los Comités Técnicos de la CEI para poder intervenir en la elaboración de nuevas normas. Más de 800 personas participaron en la actividad.
- c. Seminario sobre normas ecológicas - Xiamen, China, 8 de septiembre de 2013 - Los organismos reguladores son cada vez más exigentes en cuanto a la eficiencia energética de los productos eléctricos y electrónicos y limitan el uso de sustancias peligrosas; los fabricantes deben estar al corriente de las normas internacionales y los protocolos de evaluación de la conformidad más recientes, que suelen ser la referencia de los reguladores. El IEC-APRC participó en este seminario dedicado a la promoción de un desarrollo ecológico, la mejora de la capacidad comercial y el análisis de las nuevas tendencias en cooperación internacional. Se presentaron las actividades de la CEI en general y en el ámbito de las tecnologías verdes, y se animó a los expertos chinos a participar de manera más activa. El seminario, organizado por la ONUDI (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial) y la Cámara de Comercio de la provincia de Fujian para la importación y la exportación de equipos mecánicos y eléctricos, se celebró conjuntamente con la 17ª Muestra Internacional de Comercio e Inversión de China (CIFIT).

2.3 Centro Regional de la CEI para América del Norte

2.3. El Centro Regional de la CEI para América del Norte (IEC-ReCNA), con sede en Worcester, MA (EE.UU.), coordina la labor de 21 Comités Técnicos y 19 Subcomités de la CEI. La sede de la secretaría de muchos de estos comités se encuentra en América del Norte. Además, el IEC-ReCNA apoya a los siguientes grupos:

- a. Consejo de estrategias de mercado de la CEI (IEC MSB), que determina las principales tendencias tecnológicas y las necesidades del mercado en las áreas de actividad de la CEI.
- b. Grupo estratégico de redes inteligentes (SG 3) de la Junta de gestión de la normalización (SMB) de la CEI, formado por expertos técnicos de 14 países, que se ocupa de distintos aspectos de estas redes, entre otros, producción, transmisión, distribución, medición de energía eléctrica e interfaz con los usuarios.

- c. Grupo estratégico de electrotecnología para automóviles (SG 6) de la SMB de la CEI, que formula recomendaciones para una estrategia de la Comisión que integre todos los dominios de electrotécnica del automóvil y electromovilidad.
- d. Comité Consultivo de Telecomunicaciones (ACTEL) de la SMB de la CEI, formado por expertos de seis países que se encargan de actividades de coordinación y de establecer directrices en lo referente a las infraestructuras de las comunicaciones.
- e. Grupo del Proyecto del Foro Mundial sobre Redes Inteligentes (IEC WSGF), que reúne a figuras centrales y expertos técnicos del sector de las redes inteligentes de todo el mundo con el objetivo de evaluar los avances técnicos, reglamentarios y del mercado en ese campo.
- f. Grupos para la evaluación de sistemas (IEC SEG) de Redes y Ciudades Inteligentes, grupos abiertos que intervienen en las primeras etapas de la creación de sistemas; permiten la participación de los expertos, determinan las partes interesadas y definen la estructura general y el alcance de los problemas relacionados en el contexto de las redes y las ciudades inteligentes.

2.4 La Oficina Central de la CEI apoya al Comité Nacional keniano de la CEI

2.4. En septiembre de 2013 la Comisión impartió un taller de formación sobre su estrategia, procesos e instrumentos de normalización destinado a los miembros del Comité Nacional (CN) keniano de la CEI. La Oficina de Normas de Kenya (KEBS) acogió esta actividad de dos días de duración organizada conjuntamente con el Ministerio de Industrialización y Empresa. El Coordinador Empresarial de la Comunidad para el Desarrollo de la CEI presentó los temas a 50 representantes de sectores industriales, universidades y organizaciones de consumidores. Los participantes afirmaron que en el taller habían descubierto estrategias de normalización y vías para incrementar la participación de Kenya en las actividades de normalización internacional de la Comisión. Además, el CN de Kenya decidió empezar a aplicar las herramientas electrónicas de la CEI en la labor nacional de sus comités paralelos.

3 PROGRAMA DE ASESORAMIENTO DE LA CEI

3.1. En junio de 2013 la CEI puso en marcha un programa de asesoramiento para miembros y afiliados. El objetivo del programa es aumentar la participación a todos los niveles (elaboración de normas, gestión y evaluación de la conformidad), invitando a los Comités Nacionales que ya están bien organizados a asesorar a otros CN y a los Comités Electrotécnicos nacionales de los países afiliados, y compartir con ellos su experiencia.

3.2. Es un programa voluntario de dos años. Al cabo de un año se presenta un informe sobre los progresos logrados y otro al final.

3.3. El programa de asesoramiento ayudará a los miembros y afiliados de la CEI en aspectos técnicos y de gestión. En lo relativo a la gestión, el asesoramiento consiste en el fortalecimiento de las estructuras y el funcionamiento de los CN o el CEN. En lo referente a aspectos técnicos, el objetivo es aumentar la participación de expertos, en particular propiciar la presentación de observaciones sobre las normas internacionales de la CEI durante su elaboración y facilitar la comprensión de los requisitos de dichas normas.

3.4. La CEI señala con gran satisfacción el inicio de dos programas de asesoramiento en septiembre de 2013: el CN de Alemania como asesor del NC de la República Checa y el NC de Austria como asesor del CEN de Rwanda. Con motivo de la Asamblea General de la CEI celebrada en Nueva Delhi en octubre de 2013, se invitó a Austria y Rwanda a presentar su experiencia en el Foro de países afiliados de la CEI.

3.5. La CEI espera que su Programa de Asesoramiento incrementará la participación, en particular de países en desarrollo y países recientemente industrializados, en su labor de normalización internacional, lo que propiciará la aplicación del Acuerdo OTC.

4 PROGRAMA DE PAÍSES AFILIADOS DE LA CEI

4.1. El Programa de países afiliados de la CEI³ está dirigido a los países en desarrollo que todavía no tienen las infraestructuras ni los conocimientos técnicos necesarios para participar en las actividades de la CEI en calidad de miembros. La adhesión de los participantes al Programa es gratuita, por invitación del Secretario General de la CEI.

4.1 Primera alianza de asesoramiento entre Rwanda y Austria

4.2. Poco después de su lanzamiento, en junio de 2013, Rwanda solicitó participar en el Programa de asesoramiento de la CEI para afiliados a través de su Comité Electrotécnico Nacional. La secretaría del Comité Nacional austríaco de la CEI aceptó la solicitud y los interlocutores firmaron un acuerdo de asesoramiento en julio de 2013. Las actividades empezaron en septiembre de 2013 y se prevé que duren hasta dos años. Los principales objetivos son fortalecer el actual CEN, adoptar las normas internacionales de la CEI, establecer comités paralelos y lograr que Rwanda participe en la labor de normalización mediante la presentación de observaciones a los proyectos de normas internacionales de la Comisión.

4.2 Sesión de formación del IEC-LARC para Honduras, junio de 2013

4.3. El Director del Centro Regional de la CEI para América Latina organizó una videoconferencia con el organismo nacional de normas de Honduras (OHN) y las partes interesadas de su CEN, que tuvo lugar en junio de 2013. En esta ocasión se presentó la CEI, su estructura, sus normas internacionales y se informó en detalle de los beneficios del Programa de países afiliados de la Comisión.

4.3 Sesión de formación del IEC-LARC para el Perú, agosto de 2013

4.4. En agosto de 2013 el Director del IEC-LARC se reunió con el organismo nacional de normas del Perú (INDECOPI) y las partes interesadas del CEN peruano para ayudarles a aprovechar mejor la condición de Afiliado Plus de su país. También se reunió con los comités técnicos paralelos de la CEI y con funcionarios públicos preocupados por la importación de productos falsificados y de baja calidad. La cuestión interesa igualmente a los fabricantes multinacionales, que tienen la intención de crear una asociación profesional para apoyar las medidas del gobierno contra los productos de baja calidad.

4.4 Conferencia y taller de formación de la CEI - Kinshasa, RDC, 2 de septiembre de 2013

4.5. Coincidiendo con la 3ª Asamblea General de la Comisión de Normalización Electrotécnica Africana (AFSEC), celebrada los días 28 y 29 de agosto de 2013 en Nairobi (Kenya), el Secretario Ejecutivo del Programa de países afiliados de la CEI hizo una visita oficial a la República Democrática del Congo (RDC), en septiembre de 2013, para apoyar el recién creado Comité Electrotécnico Nacional y presentar los sistemas de la CEI de normas internacionales y de evaluación de la conformidad en la Oficina del Presidente, la Oficina del Primer Ministro y varios ministerios. Además aprovechó la oportunidad para dar formación a las partes interesadas de la Oficina Congoleña de Control (OCC). La RDC está afiliada a la CEI a través de la OCC, que se encarga de la normalización y de la evaluación de la conformidad. La RDC creó un CEN en 2012 y alcanzó así la condición de Afiliado Plus de la CEI. Representantes de la Comisión explicaron a los 120 participantes reunidos en la conferencia la función fundamental del CEN en las políticas de desarrollo del país, una función que consiste en la determinación de las normas adecuadas que debe adoptar, la evolución de las normas ya adoptadas y la participación mediante la presentación de observaciones sobre los documentos elaborados por determinados Comités Técnicos de la CEI. El siguiente paso que debe dar el CEN de la RDC es crear comités técnicos paralelos e implicar a todas las partes competentes en el ámbito de la electrotecnia. Algunos de los Comités Técnicos de la CEI parecen especialmente pertinentes, en función de las necesidades de normalización del país, por ejemplo, el TC 4 de la CEI sobre turbinas hidráulicas, el TC 31 sobre equipos para atmósferas explosivas o el TC 86 sobre fibras ópticas. La CEI destacó también la labor de su TC 82, que es pertinente para el programa de electrificación rural descentralizada y, en particular, la norma

³ <http://www.iec.ch/affiliates>.

internacional 62257-9-5 de la CEI que ahora cuenta con el apoyo del Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional (CFI) a través de la iniciativa SE4ALL (Energía sostenible para todos), en colaboración con la CEI.

4.5 Acceso a las normas internacionales de la CEI para su adopción

4.6. Desde el último informe, 15 países en desarrollo han recibido, sin costo alguno, 388 normas internacionales de la CEI que podrán adoptar: Afganistán, Bolivia, Ecuador, Granada, Guinea, Perú, República Dominicana, Rwanda, Seychelles, Sudán, Sudán del Sur, Swazilandia, Tanzania, Uruguay y Zimbabwe. Sudán del Sur se adhirió al Programa de países afiliados de la CEI en abril de 2013 y solicitó un primer grupo de 11 normas internacionales de la Comisión sobre condensadores y transformadores de potencia, fusibles y cables de alta o baja tensión, líneas aéreas de transmisión y aparataje de alta tensión. El Gabón acaba de crear un nuevo Comité Electrotécnico Nacional y enviará una delegación a la 77ª Asamblea General, que se celebrará en Nueva Delhi (India) del 21 al 25 de octubre de 2013, y está previsto que empiece a participar de manera activa en el Programa de países afiliados de la CEI próximamente.

5 COLABORACIÓN REGIONAL

5.1 Comisión de Normalización Electrotécnica Africana

5.1. La CEI participó en la 3ª Asamblea General de la Comisión de Normalización Electrotécnica Africana (AFSEC) celebrada en Nairobi (Kenya) los días 28 y 29 de agosto de 2013. En la reunión participaron 62 delegados de 14 países africanos. Desde la última Asamblea General, otros cuatro países se han adherido a la AFSEC: RDC, Namibia, Rwanda y Zambia. La Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) se adhirió a la AFSEC como afiliado a través de su organismo de normalización (SADCSTAN). Entre los miembros afiliados figuran también: el EAPP (Consortio Eléctrico del África Oriental), el SAPP (Consortio Eléctrico del África Meridional), la UPDEA (Unión de Productores, Transportadores y Distribuidores de Energía Eléctrica en África), el PIESA (Instituto para la Electrificación de África Oriental y Meridional) y la AFREC (Comisión Africana de Energía). Los miembros de la AFSEC aprobaron la recomendación de los comités paralelos de la CEI de adoptar como normas electrotécnicas panafricanas las normas internacionales de los siguientes Comités Técnicos de la CEI: TC 13: Medición, tarificación y control de carga de energía eléctrica; TC 57: Gestión de sistemas de suministro de energía eléctrica e intercambios de información en ese contexto; y TC 64: Instalaciones eléctricas y protección contra las descargas eléctricas. Los miembros de la AFSEC decidieron añadir también el TC 82 (Sistemas de conversión fotovoltaica de la energía solar) a la lista de comités paralelos de la CEI y establecer un comité de evaluación de la conformidad, que será constituido en la próxima Asamblea General que se celebrará en la RDC en septiembre de 2014. Los Consortios Eléctricos de África y los comités paralelos de la AFSEC han sido convocados a un taller sobre Redes Inteligentes en Abiyán (Côte d'Ivoire) en 2014, con apoyo técnico de expertos de la CEI.

5.2. Después de la Asamblea General, la AFSEC firmó el acuerdo de infraestructura panafricana de la calidad en Nairobi (Kenya) el viernes 30 de agosto de 2013, basada en la infraestructura internacional de calidad. La AFSEC representa a la CEI a través de su Comité Electrotécnico Nacional en el ámbito de la normalización.

5.2 Foro de los Comités Nacionales de la CEI de América - Reunión de 2013 en Miami, EE.UU., septiembre de 2013

5.3. Los siete países (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, México y EE.UU.) miembros del Foro de los Comités Nacionales de la CEI de América (FINCA) tomaron una decisión importante en la reunión de 2013: invitar a los países afiliados de la CEI y miembros asociados de la región a participar como observadores en futuras actividades. Este año participó por primera vez en la reunión la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), Kory Eguino, y los Estados Unidos invitaron como observadora a Sandra Gomez, del Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO). También estaban presentes tres participantes del Programas de jóvenes profesionales de la CEI.

5.3 Séptima Conferencia sobre Buenas Prácticas de Reglamentación del APEC - Medan, Indonesia, 26 y 27 de junio de 2013

5.4. Más de 100 expertos de los gobiernos, empresas y organizaciones internacionales se reunieron en la 7ª Conferencia sobre Buenas Prácticas de Reglamentación del APEC (Cooperación Económica de Asia y el Pacífico) para debatir cuestiones esenciales de reglamentación de la comunidad de la APEC. Ann Weeks, Vicepresidenta Internacional de *Underwriters Laboratories* (UL), y el Director Regional del IEC-APRC participaron en la sesión 8, que moderó el anterior Vicepresidente de la CEI, Frank Kitzantides, en una reflexión sobre soluciones para mejorar la evaluación de la conformidad y las buenas prácticas de reglamentación (BPR). El IEC-APRC señaló que los sistemas de evaluación de la conformidad de la CEI, que se basan en las normas internacionales de la Comisión, son instrumentos elaborados para este fin, a disposición de los encargados de la reglamentación, y que la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) apoya el uso del IECEx (Sistema de la CEI de Certificación de la Conformidad de Equipos para Atmósferas Explosivas) como "Buena Práctica de Reglamentación".

6 ASOCIACIÓN CON LA FUNDACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y EL BANCO MUNDIAL

6.1. La CEI, el Grupo del Banco Mundial y la Fundación de las Naciones Unidas adoptaron decisiones que permiten a los países en desarrollo obtener documentos técnicos importantes para fomentar la electrificación rural (serie 62257 de especificaciones técnicas de la CEI) con descuentos entre el 50% y el 75%. Los documentos de la serie promueven el acceso a la energía a través diversas tecnologías para la electrificación rural en países en desarrollo (aquí puede encontrar más información sobre estos documentos). Los tres organismos colaboraron para que las principales partes interesadas tuvieran acceso a estos documentos importantes, concediendo los siguientes descuentos a determinados países:

- a. 75% de descuento en la norma IEC/TS 62257-9-5, con o sin sus referencias normativas;
- b. 58% de descuento en la serie IEC/TS 62257 completa, con todas sus referencias normativas;
- c. 50% de descuento en cualquier otro documento de la serie IEC/TS 62257 (con o sin referencias normativas).

7 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA CEI

7.1 Nueva condición para la evaluación de la conformidad para afiliados de la CEI

7.1. Tras la creación de la condición de Afiliado Plus de la CEI en agosto de 2009, la secretaría del Programa de países afiliados de la CEI se complace en informar de la nueva condición de Afiliado para la Evaluación de la Conformidad (ACAS) que pueden obtener los países que participan en el programa. Es una decisión que la Junta de Evaluación de la Conformidad (CAB) de la CEI tomó en junio de 2013. La ACAS ofrecerá a los países afiliados más beneficios en todos los sistemas de evaluación de la conformidad de la CEI: el Sistema de la CEI de Evaluación de la Conformidad de Equipos y Componentes Electrónicos (IECEE), el Sistema de la CEI de Evaluación de la Calidad de Componentes Eléctricos (IECQ) y el Sistema de la CEI de Certificación de la Conformidad de Equipos para Atmósferas Explosivas (IECEX), así como en los futuros sistemas de evaluación de la conformidad de la CEI. El objetivo es formar a los países afiliados en el uso de las normas internacionales de la CEI y ofrecerles los beneficios de los sistemas CEI de evaluación de la conformidad, accesibles gracias al de la certificación, en los mismos países siempre que sea posible. La nueva condición ofrece las siguientes ventajas:

- a. actividades regionales de sensibilización;
- b. documentación y guías sobre evaluación de la conformidad en la CEI;
- c. seminarios en línea (webinars) para quienes lo soliciten;
- d. módulos de formación en el sitio Web de la CEI y CD-ROM (en construcción);

- e. una base de datos de recursos (en construcción);
- f. participación en todos los sistemas de evaluación de la conformidad de la CEI, previa formación.

7.2. Todos los países afiliados que cumplan los siguientes criterios tienen derecho a la condición ACAS:

- a. haber declarado oficialmente la adopción de las normas internacionales de la CEI como normas nacionales;
- b. haber firmado el compromiso ACAS;
- c. haber aceptado utilizar los módulos de formación de la ACAS.

7.3. La condición ACAS se ha concedido automáticamente a los países ya afiliados al sistema IECEE, que tienen un año para firmar su compromiso.

7.2 Nuevo ámbito de actividad del IECEE

7.4. La CEI tiene varios Comités Técnicos que elaboran normas internacionales para determinados aspectos de la automatización industrial. El TC 65 (Medida, control y automatización de procesos industriales) elabora muchas de las normas pertinentes para el sector. Los Comités TC 2 (Máquinas rotativas), TC 17 (Aparatación), TC 22 (Sistemas y equipos electrónicos de potencia), TC 44 (Seguridad de las máquinas - Aspectos electrotécnicos) y TC 66 (Seguridad de los equipos de medida, de control y de laboratorio) desempeñan una labor importante en este ámbito. Dada la complejidad y la sofisticación de los sistemas y equipos empleados actualmente en las plantas industriales, es necesario adoptar un planteamiento específico para la seguridad. Para responder mejor a las necesidades del sector y el mercado, el IECEE ofrece un nuevo servicio dedicado exclusivamente a la automatización industrial. Una de sus primeras tareas fue reunir en una única categoría de productos - INDAT - todas las normas internacionales vigentes de la CEI directamente relacionadas con productos utilizados en automatización industrial. La creación de esta categoría es una medida positiva para la industria, para los organismos de certificación del IECEE y para los laboratorios de ensayo. Más detalles en el boletín electrónico e-tech de la CEI de junio 2013.

7.3 Seminario del IECEE y la AFSEC - Nairobi, Kenya, 26 y 27 de agosto de 2013

7.5. Como se anunció en nuestro informe anterior, el IECEE y la AFSEC (Comisión de Normalización Electrotécnica Africana) convocaron un seminario en Nairobi (Kenya) los días 26 y 27 de agosto de 2013. En el seminario, que coincidió con la 3ª Asamblea General de la AFSEC, se reunieron más de 80 participantes de 14 países africanos: cuatro miembros de la CEI (Egipto, Kenya, Nigeria y Sudáfrica) y 10 países afiliados a la CEI (Côte d'Ivoire, Gabón, Ghana, Etiopía, Namibia, RDC, Rwanda, Tanzania, Uganda, Zambia). Participaron representantes de organismos nacionales de normalización, empresas de servicios, autoridades encargadas de la reglamentación, universidades e institutos técnicos, ministerios, asociaciones de consumidores, empresas de telecomunicaciones, fabricantes y PYME. La Secretaría Ejecutiva del IECEE presentó los sistemas de evaluación de la conformidad de la CEI, en particular el IECEE. A continuación, expertos en ensayos y certificación del IECEE procedentes de Italia y China y un jefe de equipo y asesor técnico de Francia realizaron presentaciones específicas. Se analizaron los casos de refrigeradores, luminarias y componentes electrónicos. Durante el taller, de dos días de duración, se visitaron los laboratorios kenianos de ABM (*Associated Battery Manufacturers EA Ltd.*), KEBS (Oficina de Normas de Kenya) y *Power Technics Ltd.* Además, los delegados aprendieron a acceder a los certificados en línea del sitio Web de la CEI (véase el programa aquí). La actividad se inscribe en la recién creada condición de Afiliado para la Evaluación de la Conformidad (ACAS) y es el fruto del acuerdo de cooperación firmado por la AFSEC y la CEI en 2009.

7.4 Taller del IECEx y la CEPE - Fortaleza, Brasil, 18 de septiembre de 2013

7.6. En el marco de las reuniones del IECEx celebradas en el Brasil en 2013, debe destacarse el taller del Grupo de Trabajo de la CEPE sobre Cooperación en materia de Reglamentación y Políticas de Normalización (WP6), destinado a los organismos encargados de la reglamentación para

atmósferas explosivas. Este taller atrajo más de 100 participantes y representantes de distintos países de América Latina.

7.7. El Presidente de la CEI, Dr. Klaus Wucherer, confirmó en su presentación el total apoyo de la CEI en lo relativo a normas y actividades de evaluación de la conformidad en este importante ámbito y se felicitó del respaldo de las Naciones Unidas a las normas internacionales del TC 31 y a los Esquemas IECEx, declarado en la publicación de los objetivos comunes de la reglamentación (OCR) de la CEPE. La CEI hizo varias presentaciones sobre el IECEx, y también intervinieron representantes de organismos reguladores y de la CEPE (véase aquí el orden del día).

7.5 Próxima conferencia de la CEPE y del IECEx - Kuala Lumpur, Malasia, 19 y 20 de febrero de 2014

7.8. El Comité Nacional malasio de la CEI, el IECEx, la CEPE y el IEC-APRC (Centro Regional de la CEI para Asia y el Pacífico) están organizando una conferencia internacional de dos días de duración (19 y 20 de febrero) en la que se tratará sobre normas, reglamentos y evaluación de la conformidad en un ámbito muy especializado: Equipos e instalaciones en zonas donde pueda haber riesgo de explosión o de fuego (Zonas Ex). Se trata de instalaciones petroquímicas, de transformación y almacenamiento de productos químicos, almacenes de combustible y estaciones de servicio para el transporte, zonas en las que se generen polvos inflamables, incluidas las instalaciones de almacenamiento y manejo de cereales, fabricación de productos farmacéuticos, fabricación y pintura de muebles, entre otros muchos. El programa es similar al de otra conferencia que se celebró en Dubai (EAU) los días 20 y 21 de marzo de 2012; habrá presentaciones técnicas y los participantes podrán adquirir conocimientos prácticos sobre la clasificación de zonas y las decisiones consiguientes de selección e instalación de equipos adoptados al trabajo en atmósferas explosivas. También se abordarán cuestiones de mantenimiento y reparación. Puesto que es un acto patrocinado, se prevé que la participación sea gratuita y todos los participantes recibirán un "Certificado de participación en la conferencia". Las consultas y las manifestaciones de interés pueden dirigirse a info@iecex.com.

7.6 Seminario de sensibilización del IECEx - Lubumbashi, RDC, 5 y 6 de septiembre de 2013

7.9. Con ocasión de la visita a la República Democrática del Congo (RDC) mencionada anteriormente en este informe, la CEI organizó un taller para las partes interesadas de la provincia minera de Katanga, de este país afiliado a la CEI. El taller se celebró en Lubumbashi, la capital de la provincia, con 40 participantes de diversos sectores de la industria minera, universidades, consumidores, el Ministerio de Energía, la sucursal provincial de la Oficina Congoleña de Control (OCC) y laboratorios, pertenecientes a la recién creada sucursal provincial del Comité Electrotécnico Nacional de la RDC. La CEI hizo una presentación general de sus tres Sistemas de Evaluación de la Conformidad y los beneficios de su Programa de países afiliados para los países en desarrollo. Un experto del IECEx hizo una presentación por teleconferencia desde Sidney. Pese a los obstáculos del idioma y la diferencia horaria, hubo gran participación en los debates y se plantearon varias cuestiones relativas a la piratería, la falsificación, la educación de los mineros, el acceso a formación, la certificación de los laboratorios, el papel de la CEI en la formación de los estudiantes universitarios y los futuros ingenieros. El Ministro de Energía clausuró el taller.
